

# Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

*La excelencia en transportación urbana*

Resolución Nº 003-CJ-007-2004-CNTTE, aprobado mediante Resolución Nº 04 M dic. 0308.S.I.C.,  
de fecha 18 de diciembre del 2004-Registro Mercantil Nº 15. Repertorio 923  
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

Arenillas, 28 de Agosto del 2006

Dr. Nécker Franco Maldonado  
Intendente de Compañías de Machala

Ciudad.-

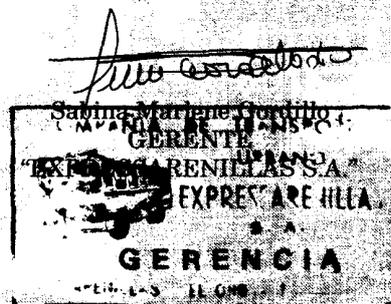
De mis consideraciones:

Marlene Gordillo Gerente de la Compañía de Transporte Urbano "EXPRESS ARENILLAS" S.A., me dirijo a usted para expresarle un cordial y atento saludo y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Que el sr. Edmundo Vicente Vega, tiene 30 acciones de un dólar cada una y cede de la 1251 a la 1260, dando un total de 10 acciones; al sr. Héctor Ángel Rivas Galarza, y adjunto la nota de cedente y cesionario con las respectivas copias de la cedula de identidad, y le pido registrar este cedente en la intendencia de compañías que usted acertadamente dirige.

Segura de contar con su atención le quedo muy agradecida.

Atentamente:



Dirección: Ciudadela 25 de Diciembre, calle s/n • Telf.: 2 908 681  
Arenillas - El Oro - Ecuador

38754



# Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Resolución N° 003-CJ-007-2004-CNTTT, aprobado mediante Resolución N° 04.M.dic.0308.S.I.C.,  
de fecha 16 de diciembre del 2004-Registro Mercantil N° 15. Repertorio 923  
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

## NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Arenillas, 28 de agosto del 2006

Sra. Marlene Gordillo  
**GERENTE (GENERAL) DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE URBANO "EXPRESARENILLAS" S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos dirigimos comunicar a usted que: Yo Edmundo Vicente Vega He cedido diez acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una, a favor del Sr. Héctor Ángel Rivas Galarza, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TÍTULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
000046	10	1251 - 1260	\$ 10

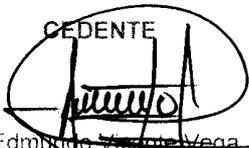
Las cesiones de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El cónyuge del cedente Sra. Cornelia Vicenta Torres, suscribe el título a esta nota de cesión, dando su conocimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Al Sr. Héctor Ángel Rivas Galarza

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

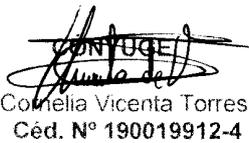
Muy atentamente:

**CEDENTE**  


Edmundo Vicente Vega  
Céd. N° 190017495-7

**CESIONARIO**  


Héctor Ángel Rivas Galarza  
Céd N° 070065341-3

**CÓNYUGE**  
  
Cornelia Vicenta Torres  
Céd. N° 190019912-4

**Dirección: Ciudadela 25 de Diciembre, calle s/n • Telf.: 2 908 681**  
Arenillas - El Oro - Ecuador